



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8.646/2013

RESD-EXA N° 272/2016

VISTO el vencimiento de la designación interina del Lic. Gonzalo José Durán en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Durán se cubría financieramente con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Teresa Montero Larocca, quien se reintegró a sus funciones docentes a partir del 19/05/16.

Que el Departamento de Física informa sobre la nueva disponibilidad financiera para cubrir la prórroga de designación del Lic. Durán, a partir del 19/05/16.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala el informe del Departamento de Personal, sobre la viabilidad financiera para la continuidad de funciones del docente.

Que debido al transcurso del tiempo y para no afectar el pago de haberes del docente, se dispone la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gonzalo José DURAN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Introducción a la Física, desde el 11 de abril y hasta el 18 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga de designación otorgada mediante Artículo 1, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Montero Larocca.

ARTÍCULO 3°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gonzalo José DURAN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física, desde el 19 de mayo hasta el 31 de diciembre del corriente año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

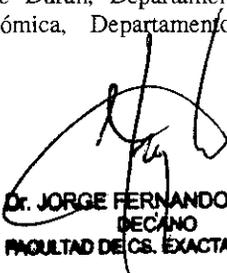
ARTÍCULO 4°.- Imputar la prórroga de designación otorgada mediante Artículo 3, al cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Gonzalo José Durán, Departamento de Física, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa